

Teoría política. Un estado de la cuestión.

Political Theory. A State of Art.

Emmanuel Biset *

Fecha de Recepción: 1° de marzo de 2017

Fecha de Aceptación: 29 de marzo de 2017

Resumen: *El objetivo del presente texto es realizar un estado de la cuestión de la teoría política contemporánea. Por ello me propongo efectuar un aporte sistemático a la teoría política, suspendiendo el recorrido histórico que no obstante considero imprescindible. Para desarrollar este objetivo ordeno el texto en función de lo que considero son los tres consensos existentes para trazar el estado de la cuestión de la teoría política contemporánea. En un primer apartado, muestro los modos en que la política es un objeto inestable que hace de la misma teoría política un campo cuyos márgenes son difíciles de precisar. En un segundo apartado, analizo la diversidad de perspectivas, teorías, métodos de la teoría política en los términos de un desacuerdo radical. Por último, indico hasta qué punto la teoría política surge de su proceso de institucionalización.*

Palabras

clave: *Teoría política, desacuerdo, institucionalización.*

Abstract: *The aim of this text is to undertake a state-of-the-art review of contemporary political theory. To this end, I will contribute systematically to political theory excluding the historical trajectory, which I, nevertheless, consider essential. Thus, to achieve this goal, I will organize the text in terms of what I regard a three-fold consensus to develop a state-of-the-art review of contemporary political theory. In the first section, I will show how politics is an unstable object that renders political theory a field with fuzzy borders. In the second*

* Doctor en Filosofía por la Université Paris 8 y por la Universidad Nacional de Córdoba. Actualmente es profesor de Filosofía y Teoría Política en la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina) e investigador del CONICET. Director del «Programa de Estudios en Teoría Política» del CIECS (UNC y CONICET). Miembro del Consejo Editor de *NOMBRES. Revista de filosofía*. Ha publicado los libros *Violencia, justicia y política. Una lectura de Jacques Derrida* (2012), *El Signo y la Hiedra. Escritos sobre Jacques Derrida* (2013) y compilado junto a A.P. Penchaszadeh *Derrida político* (2013). Ha co-editado los libros *Ontologías políticas* (2011), *Sujeto. Una categoría en disputa* (2015) y *Teoría Política. Perspectivas actuales en Argentina* (2016). Correo electrónico: biseticos@gmail.com.

section, I will analyze the different political theory perspectives, theories and methods in terms of a radical disagreement. Last, I will indicate to what extent political theory emerges from a process of institutionalization.

Keywords: *Political theory, Disagreement, Institutionalization.*

... then political theory is a fiction

Wendy Brown

Introducción

La temporalidad del trabajo intelectual resulta esquivada. Posiblemente por la pertenencia a un *ethos* cultural hegemónico aún por la idea de progreso y por ciertas formas académicas predominantes se sigue pensando si un trabajo avanza o progresa. Quienes nos dedicamos a indagaciones preminentemente teóricas nos enfrentamos no sólo por demandas externas sino por preocupaciones propias a la pregunta de hacia dónde van las lecturas, escrituras, intervenciones que uno va realizando. Por ello mismo, una cierta forma del tiempo determina el mismo modo de trabajar con la teoría. Sin embargo, los caminos de la teoría y el trabajo intelectual, quisiera proponer, no tienen la forma de una temporalidad lineal. Los caminos que uno va trazando conllevan idas y vueltas, aperturas de nuevas preguntas e insistencia de viejas cuestiones. No hay avances en el trabajo intelectual, sólo modos de escritura que se van contaminando de diversas lecturas. Todo esto para señalar esa necesidad recurrente de volver hacia las preguntas que sostienen de modo implícito aquello que realizamos. Ciertas veces uno se detiene y se pregunta por el qué y el cómo de aquello que realiza, muchas veces supuesto sin más.

Quisiera entonces formular una pregunta simple: ¿qué es hacer teoría política? Lo que significa preguntar qué hago cuando hago lo que hago. Esto conduce, por un lado, a la pregunta por la singularidad de eso que podemos denominar práctica teórica (lo que supone dislocar la distinción entre vida activa y vida contemplativa para

sostener que el trabajo con la teoría no es sino una práctica específica); por otro lado, a la pregunta por la singularidad de la teoría política, esto es, por si el hacer teoría política se diferencia de otros modos de la práctica teórica. Ambas cuestiones requieren dar cuenta del modo en que en la modernidad tardía se configura de un cierto modo el trabajo teórico a partir de la creciente especialización del saber. Esto no implica que se trate de la simple aceptación de una hegemonía existente, sino de reconocer que las formas institucionales del saber constituyen un horizonte de posibilidad y de imposibilidad respecto de las prácticas individuales.

En esta oportunidad, dejando muchas de las vías de indagación que abren estas preguntas, me interesa pensar un cierto estado de la cuestión de la teoría política contemporánea. Asumiendo dos cosas: que el trazado de un estado de la cuestión ya da cuenta de un modo específico de entender el quehacer teórico como posicionamiento frente a las discusiones existentes (tal como predomina en la cultura académica anglosajona, un texto debe comenzar señalando lo que “otros” han afirmado sobre el asunto para confrontar con ellos fijando un aporte específico) y asumiendo que no existe tal “estado” como algo fijo en tanto no sólo la teoría se encuentra en movilidad permanente, sino que siempre existe un proceso de visibilización e invisibilización de perspectivas, autores, preguntas, que imposibilitan trazar un cuadro simple. Por ello me interesa pensar el estado de la cuestión como una cierta cartografía del presente, esto es, un recorte de posiciones móviles que permite una orientación provisoria en la modulación de las preguntas que formulamos. Sin desconocer, me interesa remarcar, que ese recorte conlleva no sólo trabajar con aquellas perspectivas que efectivamente trazan “estados de la cuestión”, sino con la constitución de un canon. Como se verá a lo largo del escrito, todo esto supone un diálogo con modos de trabajar la teoría en la academia anglosajona.

El objetivo del presente texto, entonces, puede ser sintetizado en dos aspectos: primero, en un cierto recorrido en vistas a formular un estado de la cuestión de la teoría política y, segundo, intervenir allí proponiendo determinados desplazamientos. En este texto me propongo realizar un aporte sistemático a la teoría política,

suspendiendo el recorrido histórico que no obstante considero imprescindible¹. Dicho de otro modo, me interesa esbozar un modo de comprender la teoría política a partir del trazado de un estado de la cuestión disciplinar. Para desarrollar estos objetivos ordeno el texto en función de lo que considero son los tres consensos existentes para trazar el estado de la cuestión de la teoría política contemporánea. En un primer apartado, muestro los modos en que la política es un objeto inestable que hace de la misma teoría política un campo cuyos márgenes son difíciles de precisar. En un segundo apartado, analizo la diversidad de perspectivas, teorías, métodos de la teoría política en los términos de un desacuerdo radical. Por último, indico hasta qué punto la teoría política surge de un proceso de institucionalización. En síntesis, pienso el estado actual de la disciplina a partir de la dificultad de definir la teoría política desde el eclecticismo de su objeto y la contaminación con diversos bordes, la existencia de un pluralismo (agonístico) entre métodos, teorías, perspectivas y la demarcación de ciertos procesos institucionales. En cada uno de estos aspectos no me interesa sólo reconstruir posiciones existentes, sino dar lugar a ciertos desplazamientos que entiendo centrales para definir el mismo quehacer de la teoría política contemporánea.

1. Un objeto inestable

Indicar que existen ciertos consensos en la formulación de un estado de la cuestión de la teoría política conlleva una primera objeción inevitable: todo consenso supone el silenciamiento o la invisibilización de determinadas perspectivas. Por ello mismo, parto de que estos consensos suponen un cierto recorte y que son constitutivamente precarios e inestables. Como ya señalaba, es una cartografía preliminar para avanzar un cierto posicionamiento. Aún más, paradójicamente, como intentaré mostrar, una y otra vez quienes piensan la actualidad de la disciplina no dejan de remarcar la imposibilidad de trazar un estado de la cuestión. Este sería posiblemente el primer

¹ Debido a que el recorrido histórico amerita un desarrollo específico, me permito remitir a un texto donde realizo un estado de la cuestión del pensamiento político contemporáneo desde la historicidad misma de los problemas, preguntas, indagaciones: Biset, Emmanuel. “Crisis y retorno de lo político”. *Estudios Sociales*. Vol. N°42: (2012).

consenso: no existe tal cosa como un estado de la cuestión en teoría política. ¿A qué se debe esta imposibilidad?

La existencia de un campo de indagaciones denominado “teoría política” supone una serie de sedimentaciones históricas que me interesa sintetizar en un doble proceso: de un lado, un campo como la teoría política sólo es posible a partir del proceso de especialización fundado en la epistemología moderna y que adquiere sus contornos específicos en la modernidad tardía. Es a partir de la creciente especialización de las áreas del saber –lo que supone no sólo una fragmentación creciente sino una perspectiva que funda la veracidad en esa fragmentación de objetos de estudios–, que se vuelve posible ese campo denominado teoría política. Sin embargo, de otro lado, la teoría política se inscribe en esa serie de modulaciones semánticas que surgen para denominar la antigua tradición occidental de pensamiento político: filosofía política, historia de las ideas políticas, pensamiento político, etc. Al mismo tiempo que eso llamado teoría política no se entiende sino es a partir de la herencia de la enorme tradición que ha buscado de un modo u otro pensar e intervenir en política, parece necesitar para su definición un proceso de diferenciación respecto de esas otras áreas. Diferenciación que podemos situar en dos niveles: la teoría política es posible si se establece cierta “autonomía” de la política, esto es, si existe algo como la política que se diferencia de otras áreas como la sociedad, la economía, la cultura, etc. (la especificidad en este caso surge de la diferencia respecto de la teoría social, la teoría económica, la teoría de la cultura, y así); pero al mismo tiempo es posible si se diferencia de otros modos de pensar la política (la especificidad en este caso surge de la diferencia con otras disciplinas como la filosofía política, el pensamiento político, la historia de las ideas políticas, y así). De todos modos, se puede notar cómo estos intentos por establecer límites claros y distintos son precarios. Me refiero no sólo a la diversidad de intentos de fijar diferencias, desde diferencias sustantivas a inscripciones institucionales, sino al desconocimiento de cómo esa misma

diferenciación supone una articulación con modos de pensar la política². Como indica Sembou:

Sin duda, hay profesionales que se centran en uno de los modos anteriores –teoría política, filosofía política o historia del pensamiento político. Por otra parte, otros trabajan atravesando los límites entre teoría política y filosofía política o entre teoría política e historia del pensamiento político. Es quizás una simplificación excesiva decir que cada uno de estos casos cae en una disciplina diferente –a saber, la teoría política en la ciencia política, la filosofía política en la filosofía y la historia del pensamiento político en la historia–, aunque esto es verdad hasta cierto punto. De hecho, la mayoría de los estudiosos del pensamiento político realizan un trabajo interdisciplinario. Esta es una de las razones por las cuales la teoría/filosofía política a menudo tiene una relación problemática con las disciplinas y los departamentos académicos³.

Mi punto de partida es entonces la inexistencia de un límite preciso entre estas diversas denominaciones de los modos de pensar la política. A pesar de ello, voy a retomar aquí preferentemente textos que utilizan el sintagma “teoría política” para desarrollar un estado de la cuestión. Esto me permite efectuar un recorte para mostrar ciertos consensos, asumiendo que los límites del mismo campo son borrosos. Me interesa remarcar esto como un primer consenso existente. Esto es, quizá a modo de paradoja, la conformación de un campo como el de la teoría política no supone la estabilidad de un objeto de estudio, sino justamente su inestabilidad. Para decirlo brevemente: el primer consenso para determinar una cartografía es que el objeto de la teoría política es constitutivamente inestable. De hecho, como señalan J. Dryzek, B.

² Así, por ejemplo, P. Kelly señala que la existencia de la teoría política es sólo una configuración institucional: “...los filósofos políticos son teóricos políticos empleados por los Departamentos de Filosofía y los teóricos políticos son filósofos políticos empleados por los Departamento de Gobierno o Ciencia Política”. Kelly, Paul. “Political theory: the state of the art”. *Politics*. 26 (1) 2006: 47-53.

³ Sembou, Evangelia. *Political Theory: The State of the Discipline*. Newcastle: Cambridge Scholars Publishing, 2013. 13-14. [En todos los casos, salvo indicación contraria, la traducción es propia].

Honnig y A. Phillips es posible hablar de un vacío en el centro de su identidad⁴. O, en otros términos:

...la política no es una cosa simple a la que podemos referirnos. Es el sitio de una multiplicidad de vocabularios. La teoría es por lo tanto ambigua al vincularse con la práctica. A menudo nos encontramos con un doble vínculo aquí. En un sentido premoderno, todavía esperamos ver la teoría política como algo íntimamente ligado, casi miméticamente, con una concepción consensual de la política. Sin embargo, en un marco modernista y posmodernista, las teorías a menudo constituyen, disputan y se deslizan sobre la superficie de la política. La política se convierte en una cantera mucho más difícil de alcanzar. Por lo tanto, la política no es una tabula rasa sin mediación, ni una manera de ser que puede ser estudiada en un nivel empírico sin problemas y que luego pueda simplemente ser abordada por la teoría. La naturaleza de la teoría política, por lo tanto, es a la vez internamente compleja y profundamente disputada. Esta disputa sobre de qué se trata y lo que debe hacer se refiere a ciertos debates fundacionales⁵.

Inscribirse en un campo como el de la teoría política conlleva entonces la paradoja de ubicarse en un espacio donde no existe una definición precisa de su objeto. No existe una identidad estable de eso denominado teoría política (posiblemente no lo existe de ningún campo el saber), y esto no se debe sólo a la diversidad de modos de comprenderla, sino a cierta estructura recursiva de la teoría política. Con ello me refiero a que existe una politicidad de segundo grado: la misma constitución del objeto de la teoría política supone atravesar ciertas disputas políticas. Lo que algunos han denominado la refutabilidad constitutiva de los conceptos políticos –diría sin más

⁴ Dryzek, J., Honnig, B. y Phillips, A. *The Oxford Handbook of Political Theory*. Oxford: Oxford University Press, 2006. 6.

⁵ Vincent, Andrew. *The Nature of Political Theory*. Oxford: Oxford University Press, 2004. 9.

del concepto de política—, hace que este campo no sea sólo el lugar de un cierto eclecticismo o pluralismo, sino un lugar de disputas teóricas⁶.

Por este motivo, decidí comenzar con un epígrafe de W. Brown que indica el carácter ficcional de la teoría política. Este carácter ficcional no debe ser entendido como un simple invento o una fantasía literaria, sino justamente como la constitución de un campo de saber cuyos límites precarios se deben a la inestabilidad de su objeto. En este sentido, como la misma Brown señala:

...si la existencia misma de la teoría política depende de definiciones contingentes de lo que no es político y lo que no es teórico, entonces la teoría política es una ficción, constituida por distinciones inventadas y una serie de rivalidades y presuposiciones, todas las cuales son variables y pueden ser refutadas y cambiadas según el tiempo y el espacio, por no hablar de los intereses y los investimentos. Identificar la naturaleza artificial de la teoría política, sin embargo, no significa reducir o devaluar la misma, más bien ayuda a sentar las bases para considerar las posibilidades y desafíos que afronta en un determinado momento y lugar⁷.

En resumidas cuentas, me interesa señalar que la misma inestabilidad de la constitución disciplinar de la teoría política surge de la inestabilidad de su objeto. Esta inestabilidad no puede ser reducida ni a pluralismo ni a historicismo, es decir, no se debe sólo a la multiplicidad de vocabularios de la teoría política contemporánea ni a los cambios históricos en sus paradigmas. Puesto que, si bien comprende ambos movimientos, se trata de la inestabilidad misma de la política. Para decirlo de otro modo, aún si se pudiera reconducir el pluralismo de lenguajes a una unidad y se pudiera suspender la historia, la política seguiría siendo un objeto inestable. Y esto por

⁶Pocock, J.G.A y Ball, T. *Conceptual change and the Constitution*. Lawrence: Kansas University Press, 1988; Connolly, William. *The terms of political discourse*. Princeton: Princeton University Press, 1983 y Palti, Elías. “Temporalidad y refutabilidad de los conceptos políticos”. *Prismas*. N°9 (2005).

⁷Brown, Wendy. “At the edge”. *Political Theory*. Vol. 30 No. 4 (2002). 556-576.

la sencilla razón de que fijar un sentido claro y delimitado supone la negación misma de la posibilidad de disputar los sentidos de la política.

En este marco, me interesa avanzar en tres observaciones respecto del estatuto mismo de la teoría política desde que se asume la inestabilidad de su objeto. En primer lugar, que el problema radica justamente en la dificultad para “objetualizar” la política, es decir, la política no es algo como un objeto sobre el cual se aplican diversas teorías. Como indica Vincent:

Mi propia suposición es que la política no es una “cosa” independiente *sobre* la cual teorizar. Este juicio es más bien la *patología* de una concepción moderna de la teoría. La auto-conciencia de la política no se escribe en la naturaleza del mundo; es más bien el resultado de una compleja serie de vocabularios críticos reflexivos que se entrelazan y constituyen prácticas. En este sentido, la política es un rico “mundo de experiencia” que incorpora ya las formas solidificadas del artificio conceptual pasado. Por lo tanto, cuando se piensa en la política, no llegamos a una entidad natural sin mediación u objeto social, que necesita una explicación externa. Por el contrario, la política es en sí misma un artefacto ricamente texturizado de lenguas reflexivas⁸.

⁸ Vincent, Andrew. op. cit. 9. En este mismo registro se puede ubicar la definición que da E. Tassin de filosofía política, sin asumir la diferencia que establece con la teoría política: “[...] el pensamiento filosófico de la política no puede presuponer un objeto definible con estándares metodológicos simples; puesto que cuestiona los principios generadores de la sociedad, y apela a otras exigencias del conocimiento. La política no es localizable en la sociedad porque la noción misma de sociedad contiene ya la referencia a su definición política”. Tassin, Etienne. “La philosophie politique critique d’expression française: un aperçu”. *Principios. Revista de filosofía*. V. 19, N° 32 (2012), 59.

Este entrelazamiento de lenguas es constitutivo de la política⁹. Ahora bien, si la política no es un objeto claramente delimitado al cual se refiere la teoría, los modos de teorizar la política no tienen sólo un estatuto epistemológico sino ontológico. La utilización de uno u otro lenguaje “constituye” algo como la política. No quiero dar a entender que la política es construida por la teoría, sino que los diversos modos de teorizar abren u ocuyen zonas de problematización política. Para decirlo de modo simple, no existe una misma realidad política (sea un conjunto de acciones, instituciones, prácticas, etc.) que pueda ser teorizada de diversos modos, sino que los lenguajes de la teoría política abren campos a pensar en términos políticos¹⁰. Allí se juegan algunas de las apuestas de la teoría en qué y cómo constituye un área de indagación.

En segundo lugar, esta inestabilidad del objeto se puede precisar con el término “contingencia”¹¹. Con ello quiero indicar que la diversa y compleja trama de lenguajes que atraviesan eso denominado política muestra hasta qué punto un vacío de significado último es lo que hace posible la misma movilidad del campo. La teoría política puede ser pensada, en este sentido, como las disputas para otorgarle uno u otro sentido a la misma política mediante un proceso de delimitación. Donde los límites no son sino procesos de inclusión y exclusión a partir de los cuales algo es relevante o irrelevante políticamente. Con el término contingencia me interesa indicar esa *equivocidad trascendental* del concepto de política. Equivocidad en tanto no es posible encontrar empírica o idealmente un significado unívoco del término,

⁹ Este entrelazamiento no es sólo de diversas teorías, sino que supone la sedimentación de diversas formas de comprender la política. Por ello entiendo que asumir la inestabilidad de la política resulta más productivo, como modo de trabajo, que trazar nuevas dicotomías, p.e. entre la política y lo político o entre lo político y lo impolítico. Esta inestabilidad es pensada por E. Rinesi como la riqueza de la ambigüedad: “[...] postular que la *riqueza de esa palabra, «política», reside exactamente en su ambigüedad*. Que ésta no es un defecto que deberíamos lamentar ni un déficit que deberíamos tratar de corregir apropiándonos de (o simplemente inventando) nuevas palabras o modulaciones para identificar a cada una de sus distintas acepciones, *sino la expresión del movimiento real de aquello que esa palabra sirve para designar*”. Rinesi, Eduardo. *Política y tragedia*. Buenos Aires: Colihue, 2003. 21.

¹⁰ Cf. Biset, E. y Farrán, R. (eds.). *Ontologías políticas*. Buenos Aires: Imago Mundi, 2011 y Biset, Emmanuel. “Ontología política”. *Nombres. Revista de filosofía*, N° XXVII (2013). Cf. Connolly, William. “Nothing Is Fundamental...”. *The Ethos of Pluralization*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 1995.

¹¹ Cf. Galli, Carlo. “Política, una hipótesis de interpretación”. *Pensar la política*. Comp. Martha Rivero. México: Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, 1990.

trascendental en tanto no se reduce esto a una dificultad histórica o empírica, sino al concepto como condición de posibilidad e imposibilidad de un campo determinado. Se trata entonces de esa inadecuación consigo mismo del concepto de lo político.

En tercer lugar, no existe una relación simple entre teoría y política, o si se quiere entre un ámbito propiamente teórico y un ámbito propiamente político. Quisiera proponer que bajo el nombre de teoría política se trata de pensar las diversas modulaciones entre modos de entender la teoría y modos de entender la política. Con ello me refiero a que no existe una definición en abstracto de teoría política, sino que la misma sólo surge de modulaciones específicas del vínculo entre la teoría y la política. Estas modulaciones suponen cierto trazado espacio-temporal y ciertas apuestas políticas. Ahora bien, si la teoría política es la modulación de una relación entre teoría y política, entiendo que justamente lo central es el modo de entender esa relación. Con ello quiero señalar que no se trata de establecer la relación entre dos esferas preconstituidas sino el modo en que son mutuamente dependientes. Un modo de hacer teoría supone una comprensión de la política así como un modo de hacer política supone una comprensión de la teoría. Esto conlleva como operación teórica, ante todo, suspender una posición que entiende esta relación en términos representativos: la teoría representa una determinada área de objetos denominada política. Representación que excluye y subordina la política a la teoría. Hacer teoría política es comprometerse, aunque sea de modo implícito, con un modo de entender la teoría y un modo de entender la política.

Se puede tematizar esto de modo negativo señalando que la fijación de la teoría como de la política supone ante todo una frontera con lo no teórico y lo no político. Allí se juega una triple precariedad, puesto que no sólo las fronteras de la teoría y la política son precarias sino el mismo modo de entramar su vinculación lo es. Quisiera avanzar señalando, entonces, una triple dimensión de la precariedad. Primero, se trata de una precariedad espacio-temporal, es decir, de la fijación de fronteras inestables debido a configuraciones históricas de largo plazo (p.e. entre teoría política clásica y teoría política moderna). Segundo, se trata de fronteras inestables incluso dentro de una misma época entre modos entender la teoría y modos de entender la política, es

decir, la teoría política encuentra sus bordes asediados o contaminados. Tercero, existe una precariedad aún más difícil de tramitar si se asume la no transparencia entre ambas instancias, es decir, que existe algo de la política irreductible a la teoría y viceversa. Para decirlo de otro modo, aun cuando la misma teoría puede ser reformulada para no excluir a la política, existe algo que se le sigue escapando. Se trata, entonces, de pensar desde esta triple precariedad la constitución política de la teoría y la constitución teórica de la política¹².

2. Un desacuerdo radical

La palabra pluralismo, con diversa suerte según los contextos políticos, desde mi perspectiva resulta ser no sólo uno de los consensos de la teoría política contemporánea, sino una de las matrices fundamentales de la modernidad política. Con ello me refiero a que inevitablemente las formulaciones teóricas actuales heredan ese quiebre producido por aquella tradición de la modernidad –cuya figura ejemplar es Hobbes– que reconfigura el horizonte de posibilidades del pensamiento político al indicar la radical pluralidad de intereses de los hombres produciendo una redefinición de las esferas de lo público y lo privado. Si bien buena parte de la teoría política intenta exceder la doctrina de la soberanía moderna como principio organizador del pensamiento político, el pluralismo que la subtiende parece ser irrebalsable. Posiblemente, como indican algunos, porque se trata de un quiebre epocal acentuado en la modernidad tardía donde la pluralización de las formas de vida constituye un aspecto que la teoría no puede criticar so pena de ser enjuiciada como totalitaria, absolutista o antidemocrática.

En el ámbito específico de la teoría política, los diversos intentos por sistematizar el estado actual de la teoría política no pueden dejar de notar la diversidad de lenguajes, teorías, temas que hacen casi imposible una conversación disciplinar. Puesto que no se trata de discusiones al interior de un paradigma teórico,

¹² Biset, Emmanuel. “Sobre la copertenencia de filosofía y política”. *El laberinto de arena*. Vol. 1, N° 1 (2013).

sino de la diversidad de supuestos ontológicos y epistemológicos que hacen que en numerosas ocasiones la conversación sea un diálogo de sordos. Desde mi perspectiva, allí se juegan las apuestas políticas de la teoría, es decir, existen diferencias políticas no debido a manifestaciones explícitas de afinidad con una u otra ideología, sino en los presupuestos teóricos con los cuales se trabaja. En este sentido, la teoría política es una disciplina –posiblemente como todas– agonística. Dar cuenta de estas polémicas remite a un problema irresoluble: la imposibilidad de pensar las teorías por fuera del lenguaje con el que uno trabaja. Inevitablemente estas diferencias son reconducidas a un lenguaje para ser tematizadas. Esto significa que no existe un terreno común para tramitar la pluralidad de posiciones, sino terrenos ya definidos por los supuestos desde lo que se parte.

En este marco, me interesa destacar algunos de los modos de pensar esta pluralidad disciplinar. A. Vincent señala que existe una teoría política normativa, una teoría política institucionalista, una teoría política empírica y una teoría política ideológica¹³. Por su parte, D. Leopold y M. Stears indican que se trata de una pluralidad de métodos o formas de trabajo: método histórico, método formal, método empírico, método dialéctico, método ideológico¹⁴. El *Handbook of Political Theory* editado por G. F. Gaus y C. Kukathas tiene una primera sección donde las aproximaciones para el estudio de la teoría política se dividen en: postmodernos, straussianos, positivos, históricos e ideológicos¹⁵. Asimismo, J. Dryzek, H. Bonnig y A. Phillips señalan no sólo que no existe acuerdo metodológico, sino que se trata de una diversidad de temas a abordar que configuran las diversas teorías políticas actuales: feminismo, liberalismo, comunitarismo, teoría crítica, ecologismo, postestructuralismo¹⁶. Aún más, C. Chin y L. Thomassen indican que se trata de la

¹³ Vincent, Andrew. op. cit. Part One.

¹⁴ Leopold, D. y Stears, M. *Political Theory: Methods and Approaches*. Oxford: Oxford University Press, 2008.

¹⁵ Específicamente, en la sección “Approaches to the Study of Political Theory”, aparecen: “Ideology, Political Theory and Political Philosophy”, “History and the Interpretation of Texts”, “Straussian Approaches to the Study of Politics”, “Postmodern Approaches to Political Theory” y “Positive Political Theory”. Cf. Gaus, G. F. y Kukathas, C. *Handbook of Political Theory*. London: Sage, 2004.

¹⁶ Dryzek, J., Honnig, B. y Phillips, A. op. cit. 3-41.

vieja discusión entre analíticos y continentales en filosofía que también atraviesa la misma teoría política, sin dejar de postular la necesidad de construir puentes¹⁷.

La teoría política es una subdisciplina híbrida sin complejos, sin un enfoque o metodología dominante. Cuando se les pide que se describan a sí mismos, los teóricos emplean a veces la forma abreviada de una influencia formativa –como “soy deleuzeano” o rawlsiano, o habermasiano, o arendtiano– aunque es probablemente más común ser etiquetado de este modo por otros que reclaman la descripción de uno mismo. Sin embargo, a diferencia de algunas formas de conocimiento vecinas [como la teoría de las relaciones internacionales], los teóricos políticos no se posicionan fácilmente a sí mismos en referencia a tres o cuatro escuelas dominantes que definan el campo¹⁸.

Mostrar la pluralidad metodológica, temática, filosófica que atraviesa la teoría política corre el riesgo de pensar esta diversidad como una serie de voces disonantes pero armónicas que comparten un campo donde cada uno expresa su perspectiva. A diferencia de ello, me interesa señalar que se trata de un desacuerdo radical que en última instancia pone en cuestión la misma existencia del campo¹⁹. Con ello me

¹⁷ Chin, C. y Thomassen, L. “Introduction: Analytic, Continental and the question of a bridge”. *European Journal of Political Theory*, 0(0) 1-5. Incluso la misma oposición entre analíticos y continentales es inestable: “Se han ofrecido diversas perspectivas del aspecto central de esta división. Simon Critchley traza una línea entre los «problemas» de los analíticos y la «historicidad» de los continentales; David Cooper distingue entre el naturalismo de la filosofía analítica y el anti-cientificismo de la filosofía continental; Stephen K White y Robert Pippin dividen entre analíticos y continentales en función de si se suscriben al proyecto de la modernidad o se centran en la identificación de problemas”. Chin, C. y Thomassen, L. op. cit. 2.

¹⁸ Dryzek, J., Honnig, B. y Phillips, A. op. cit. 6.

¹⁹ Tomo el término “desacuerdo” (*mésentente*) tal como lo ha desarrollado J. Rancière. Aun sin asumir su propio modo de entender el pensamiento sobre la política y su lectura de la tradición, la noción de desacuerdo cuestiona cualquier perspectiva consensualista donde existiría un campo común dentro del cual la discusión sobre la base de argumentos racionales permite llegar a un acuerdo sobre determinados asuntos. La noción de desacuerdo, en este sentido, supone una concepción del lenguaje según la cual en una situación de habla un interlocutor entiende y no entiende lo que dice el otro. Según Rancière, por ejemplo, dos interlocutores dicen “blanco” pero entienden cosas diferentes. Desde mi perspectiva, esto es ejemplarmente lo que sucede con la teoría política donde las diferentes perspectivas dicen “política” pero entienden por ello cosas diferentes. Cf. Rancière, Jacques. *El desacuerdo*. Buenos Aires: Nueva Visión, 1996.

refiero a que no existe un campo delimitado del saber en el que todos acuerden en su constitución, en su definición, y luego expresen diferencias en su interior. Por el contrario, es la misma naturaleza de eso denominado teoría política lo que está en juego en este desacuerdo. Para decirlo brevemente, entender el pluralismo como desacuerdo radical supone que no se trata de distintos métodos o temas de la misma disciplina, sino que adoptar una u otra perspectiva conlleva modos de constituir la misma teoría política.

Este desacuerdo respecto de lo que significa hacer teoría política resulta evidente si se analizan los modos de trabajo de aquellos que se inscriben en la misma. Aquellos que adoptan una perspectiva histórica y aquellos que adoptan una perspectiva formal, por ejemplo, terminan generando dos modos de trabajo entre los que existe un abismo, esto es, una distancia irreconciliable. Indudablemente una de las consecuencias de ello es que se generan juegos de lenguajes que resultan inconmensurables para otros que se inscriben en la misma disciplina. En este sentido, se trata de diferencias sobre la naturaleza de la teoría política, sus modos de trabajo, los métodos a utilizar o los temas que resultan relevantes.

Este desacuerdo constitutivo debe ser, a su vez, historizado respecto de la misma disciplina. Asumiendo, como he señalado, que la teoría política tiene una doble raíz histórica –aquella de largo plazo que la inscribe en continuidad con el inicio de la reflexión teórica sobre la política en la antigüedad griega y aquella de corto plazo que la inscribe como fruto de la especialización del conocimiento contemporáneo–, resulta importante analizar la misma historicidad del desacuerdo. Con ello me refiero no sólo a cómo tradiciones teóricas diversas han posibilitado modos de hacer teoría política, como el acento en la discusión formal de problemas para la tradición analítica o el acento en la discusión histórica de lenguajes para la tradición continental, sino a los pliegues inmanentes a la misma disciplina. Se trata de analizar los diversos momentos de la teoría política contemporánea, entendiendo que la misma sólo es posible en la contemporaneidad, en términos de discontinuidades que manifiestan desacuerdos constitutivos.

En este marco, para analizar este desacuerdo es pertinente ofrecer cierta historización de la teoría política contemporánea. O mejor, no quiero ofrecer una historia que muestre etapas o corrientes dentro de la teoría política contemporánea sino destacar dos indicios que permiten pensar en su radicalidad ese desacuerdo. *Primero*, diversos autores destacan como rasgo de la contemporaneidad la “diseminación de la política”. Con ello se refiere la creciente expansión de la política a esferas o dimensiones presuntamente excluidas. Esto supone la desarticulación de un paradigma donde la política podía situarse gracias a ciertas dicotomías operantes: público y privado, estado de naturaleza y sociedad civil, sociedad y Estado, etc. Como han señalado autores de distintas tradiciones, el cuestionamiento de estas dicotomías produce una diseminación de la política a esferas antes consideradas excluidas como pueden ser las relaciones laborales o las relaciones de género:

...lo característico de nuestra época no es la hostilidad hacia la actividad política y lo político; por el contrario, el pensamiento reciente ha demostrado sumo ingenio para descubrir fenómenos políticos en casi todas las actividades humanas importantes. En seguida volveremos a este punto, pero aquí basta con que insistamos, una vez más, en que lo peculiar del presente no es el antipoliticismo como tal, sino la sublimación de lo político en formas de asociación que el pensamiento anterior había creído apolíticas²⁰.

Esta misma diseminación se vincula con la imposibilidad de trabajar a partir de una definición estabilizada de política. El proceso de diseminación conlleva un doble

²⁰ Wolin, Sheldon. *Política y perspectiva*. Buenos Aires: Amorrortu, 463. Esto mismo es lo que ha llevado a I.M. Young ha sintetizar buena parte de los desarrollos recientes en teoría política bajo el sintagma “politización de lo social”: “El enfoque desde la politización de lo social organiza adecuadamente el gran *corpus* de la teoría política reciente, pues permite contemplar esas teorías desde perspectivas nuevas y muy útiles. De un modo u otro, las tendencias teóricas que analizo o se ocupan de las condiciones de la justicia social, o expresan y sistematizan la política de los movimientos sociales recientes, o teorizan sobre los flujos de poder en instituciones, extra e intraestatales, o investigan las bases sociales de la unidad política”. Young, Iris Marion. “Teoría política, una visión general”. *Nuevo Manual de Ciencia Política*. Eds. Robert Goodin y Hans-Dieter Klingemann. Madrid: Istmo, 2001, 695.

movimiento respecto de la definición de política y del conjunto de significados asociados a ella: un exceso y una falta. Con ello me refiero, de un lado, a la creciente cantidad de fenómenos calificados bajo el término política desbordando cualquier posibilidad de limitar su sentido²¹. Pero este exceso, de otro lado, no deja de mostrar la falta de un significado último de política, o un hueco en el corazón de su identidad. Quisiera señalar entonces que la teoría política contemporánea se enfrenta al desafío de la evanescencia del significado de la política, esto es, a trabajar sobre un piso resbaladizo. Esta dificultad de fijar de una vez aquello a significar bajo el término política no se reduce, como he señalado, a un pluralismo que muestre la variación de sentidos a lo largo de la historia, sino que se trata de pensarla bajo una doble condición: la contingencia constitutiva de la política y la diseminación contemporánea de su sentido.

Segundo, existe un desacuerdo específico que suele permitir marcar etapas dentro de la teoría política contemporánea. Se trata del carácter normativo o no asignado a la misma. Para decirlo en otros términos, la discusión en torno al carácter normativo de la teoría política permite pensar etapas históricas que conllevan desacuerdos sobre los modos de trabajo. B. Parekh señala al respecto que existe un quiebre en la teoría política contemporánea producido por el libro *Teoría de la justicia* de J. Rawls, precisamente porque vuelve a poner en el centro del debate la posibilidad o imposibilidad de la teoría política de constituirse como una disciplina que oriente modos de administrar lo público. Parekh señala que existen tres diferencias que marcan dos etapas de la teoría o filosofía política contemporánea. Por un lado, los teóricos de las décadas del 50-60 se articulan en torno a grandes nombres, consideran que la teoría no conlleva una intervención en los asuntos públicos y se encuentran atravesados por la necesidad de pensar la tragedia de la Segunda Guerra y el Totalitarismo. Frente a ello, la ruptura de la obra de Rawls lleva a una teoría política orientada por posiciones o corrientes más que grandes nombres, a ocuparse de nuevos

²¹ Frazer, Elizabeth. "Political theory and the boundaries of politics". Leopold, D. y Stears, M. op. cit. 171-195.

procesos políticos como la guerra fría o la globalización y ante todo a repensar la posibilidad de intervenir en los asuntos públicos.

Esos predecesores pensaban que la filosofía política dilucidaba los caracteres fundamentales de la vida humana, incluidas las capacidades y necesidades humanas básicas, y que no podía descender por debajo de cierto nivel de generalidad; en cambio, para Rawls estaba perfectamente equipada no sólo para ofrecer una teoría del hombre sino también para delinear una estructura de instituciones, políticas y prácticas deseables. Aunque él no se postulaba como tal, su filósofo político era un legislador, alguien capaz de inventar toda una estructura social sobre la base de unos principios mínimos y universalmente aceptables, perspectiva muy poco atractiva para los autores de los años cincuenta y sesenta²².

Parekh señala que la teoría política a partir de una serie de publicaciones se traslada del ámbito europeo al ámbito norteamericano. Esta anotación debe ser situada como una lectura posible que no debe desconocer los aportes teóricos que se producen en otras latitudes, incluso desconociendo el enorme debate alrededor de la obra de Rawls. Sin embargo, más allá de tomar la obra de Rawls como la construcción de un marco para discutir la teoría política, vale indicar que el problema general que puede indicarse como desacuerdo radical en los modos de hacer teoría política surge del vínculo de la misma con la política. Sin entrar en la discusión sobre el carácter normativo de la teoría política, incluso sin la necesidad de definirla como lugar de legislación del orden político deseable, la discusión constitutiva es cómo pensar o

²² Parekh, Brikhu. “Teoría política, tradiciones en filosofía política”. *Nuevo Manual de Ciencia Política*. Eds. Robert Goodin y Hans-Dieter Klingemann. Madrid: Istmo, 2001, 733. Así en un texto del año 1991 un teórico como P. Pettit señala explícitamente: “Por teoría política, escribí John Plamenatz, «no entiendo las explicaciones de cómo funcionan los gobiernos, sino un pensamiento sistemático sobre los fines del gobierno». La teoría política es una disciplina normativa, diseñado para permitir evaluar antes que para explicar; en esto se asemeja a la teoría moral o ética. Lo que la distingue entre las disciplinas normativas es que está diseñado para facilitar, en particular, la evaluación del gobierno o, si se quiere algo más general, del Estado. Estamos para identificar los fines del gobierno –más estrictamente, los fines *proprios* del gobierno–, para decidir sobre los mejores arreglos políticos para la sociedad”. Pettit, Phillip. *Contemporary Political Theory*. New York: Macmillan Publishing Company, 1991. 1.

trabajar la relación de la teoría política con los órdenes o procesos políticos existentes. De algún modo, se trata de pensar cómo interviene la teoría política, no ya en la constitución disciplinar como campo del saber, sino en la misma esfera política. Lejos de existir un acuerdo al respecto. Por ello me interesa señalar allí una pregunta que orienta modulaciones de la teoría política.

3. Una institucionalidad precaria

Para finalizar la precisión de tres consensos existentes en un campo atravesado por un vacío identitario y por desacuerdos radicales, me interesa destacar la relevancia de la dimensión institucional. Con ello me refiero a la necesidad de analizar los procesos de institucionalización como inmanentes a las formas de saber o de producir teoría. Cierta posición tiende a considerar la elaboración de teoría de modo autónomo respecto de los marcos institucionales donde se desarrolla. La misma idea de “marco institucional” indica este lugar exterior otorgado a la institución que no afectaría los mismos modos de hacer teoría. En contra de esta posición, y como han sugerido diversas tradiciones, las formas históricas que adquiere aquello que se denomina saber se encuentran íntimamente constituidas por las instituciones existentes. Por ejemplo, los modos de hacer filosofía en la modernidad no pueden sino entenderse a la luz de la emergencia de la Universidad. Incluso existe un entramado específico de relaciones de verdad y poder fundado en la autonomía de la razón que hacen posible la mutua constitución entre Universidad y filosofía en la modernidad tardía.

En este sentido, la teoría política no se constituye como disciplina sino a partir de ciertos procesos de institucionalización. Sin desconocer que los mismos debe ser espacializados, esto es, que no existe un proceso homogéneo de institucionalización de la teoría política sino modos que van respondiendo a la singularidad de las instituciones existentes. Existe una imbricación profunda entre las naciones y las instituciones de saber que constituyen una geografía variada y con múltiples

procesos²³. Asumiendo esta imposibilidad de universalizar los procesos de institucionalización, no se puede desconocer la existencia de una matriz de producción de conocimiento que tiene pretensiones hegemónicas. Si bien cada geografía reconoce diversas trayectorias institucionales, se expande un modelo tendiente a la internacionalización y la estandarización de los modos de producir conocimiento. Crecientemente se les exige a las instituciones nacionales que se adapten a las nuevas exigencias internacionales, los estándares, en la producción de saber. Si allí se puede ubicar la misma politicidad de la dimensión institucional, interesa destacar aquí que eso llamado teoría política no puede sino entenderse en este proceso. Tal como destacan diversos autores la expansión de una disciplina como la teoría política no es sino fruto de la *profesionalización* de la misma:

Por profesionalización entiendo la organización de una práctica cuyo referente se encuentra en sí mismo, cuya audiencia y jueces son externos, y cuya existencia está contabilizada y certificada por conferencias, revistas, premios, reclutamientos, y otras marcas de reconocimiento conferidas de acuerdo a jerarquías y normas establecidas. También entiendo la orientación de las personas dentro de la profesión según estas marcas y la fijación de una agenda de investigación por ellas²⁴.

²³ Un trabajo sucesivo requiere, indudablemente, un rastreo de los modos de la teoría política en Argentina. De hecho, los tres consensos señalados aquí podrían rastrearse en la teoría política argentina: la inestabilidad misma de los modos de considerar la política, el desacuerdo entre los modos de trabajo, los métodos, los temas entre quienes se inscriben en el campo y analizar cómo se ha producido un proceso de institucionalización particular. Sólo como indicio de una investigación que requiere un desarrollo específico, me interesa destacar un libro que compilamos recientemente, donde se evidencian los modos diversos en lo que se hace teoría política en Argentina: Biset, E. y Farrán, R. (comps), *Teoría política. Perspectivas actuales en Argentina*. Buenos Aires: Teseo, 2016.

²⁴ Brown, W. op. cit. 565.

La teoría política no sería sino la forma específica que adquiere la reflexión sobre la política de viejo cuño al profesionalizarse. Con ello me refiero a la posibilidad de optar por la teoría política como una profesión específica dentro de instituciones académicas que lo habilitan²⁵. Esta profesionalización debe ser entendida en una diversidad de niveles. Tal como señalan J. Drizek, B. Honnig y A. Phillips el panorama institucional no incluye sólo la creación de departamentos de teoría política en diversas universidades, sino también la creación de asociaciones profesionales y revistas especializadas que se han expandido en los últimos años²⁶. Ahora bien, esta profesionalización no deja de estar atravesada por una paradoja interna:

Esto puede ser debido a la oposición latente (no carente de cierta ironía) entre la tarea actual asignada a la filosofía política (trazar un cuadro general de las costumbres y los problemas de una época), que debería llevar a que se eleve por encima de especialidades estrechas, y su “profesionalización” que la confina a departamentos disciplinarios (política y gobierno, filosofía), que conduce su producción bajo las normas que rigen el rendimiento académico (exceso de especialización, refinamiento metodológico, evolución hacia el progreso), que al mismo tiempo se espera que critique²⁷.

²⁵ Un texto clásico de S. Wolin tematiza la misma teoría política como vocación. Una vocación teórica, según su perspectiva, que se opone al metodismo impulsado por el conductismo como único paradigma de la ciencia política contemporánea. Por ello, la vocación del teórico político se opone a la del cientista político: “[...] el triunfo del metodismo implica una crisis en la educación política cuya principal víctima es el conocimiento político tácito que tan vital es a la hora de elaborar juicios, no solo acerca del valor o grado de adecuación de las diferentes teorías o métodos, sino también sobre la naturaleza de la política y sus perplejidades. Aquí reside la vocación de quienes preservan nuestra comprensión de las antiguas teorías, de quienes agudizan nuestra sensibilidad hacia lo sutil, de la compleja interacción entre la experiencia y el pensamiento políticos y de quienes protegen nuestra memoria de los agonizantes esfuerzos del intelecto por replantear las posibilidades y amenazas que nos plantean los dilemas políticos del pasado”. Wolin, Sheldon. “La teoría política como vocación”. *Foro Interno*. N° 11 (2001). 223.

²⁶ Dryzek, J., Honnig, B. y Phillips, A. “Institutional Landscape”. op. cit. 11-13.

²⁷ Leca, Jean. “Political Philosophy in Political Science: Sixty Years On”. *International Political Science Review*, 32(1) (2011). 95-113.

La paradoja que señala J. Leca propia de la profesionalización es doble: se pretende que la teoría política tenga una visión de conjunto al mismo tiempo que se exige una especialización creciente y se espera que mantenga su posición crítica al mismo tiempo que se le exige su adaptación a las normas del rendimiento académico. Aspectos que no pueden ser escindidos, puesto que cierta noción de crítica sólo se entiende a partir de la ruptura con la especialización, es decir, sólo una visión de conjunto puede problematizar la lógica de un tipo de producción de conocimiento. Para decirlo de otro modo, la paradoja interna a una teoría política que se pretende crítica surge en tanto su misma posibilidad resulta de los procesos de institucionalización de las especialidades del saber de la modernidad tardía y la crítica requiere negar esa especialidad para analizar procesos de largo alcance como la modernidad o el capitalismo.

Esta paradoja no puede conducirse sólo a la dimensión de una disciplina teórica, puesto que lo que está en juego en última instancia en la profesionalización es el aislamiento creciente respecto de la misma política. Dicho de otro modo, la profesionalización supone la configuración de un campo con discusiones internas que terminan aislando a la teoría política de los acontecimientos políticos. La profesionalización no sólo conlleva un abandono de la crítica al someterse a modos estandarizados de producir conocimiento o la fijación de una agenda de investigación impuesta, sino que supone una cierta despolitización que vuelve problemáticamente a la teoría política autónoma de la propia política. Señala al respecto W. Brown:

El más grave entre estos costos [de la profesionalización] es la atenuación constante de la orientación de la teoría política tanto a la vida política como hacia los intelectuales interesados políticamente fuera de la disciplina. Los debates en la profesión están más a menudo marcados por disputas internas –liberales frente a comunitaristas, Habermas contra Foucault– que por problemas o acontecimientos del mundo de la política, y el valor de nuestro aporte a estos debates está mediado por grados de reconocimiento dentro de la profesión, una mediación cuyo resultado está

predeterminado en gran medida por jerarquías y redes ya establecidas. Somos por lo tanto vulnerables a la misma crítica a menudo dirigida contra nuestros colegas de ciencia política orientados más metodológicamente: el poder explicativo o normativo sobre el mundo político rara vez es el referente de nuestro trabajo ni el índice de su valor²⁸.

He aquí una paradoja –una especie de bucle– propia de la teoría política contemporánea. Tal como indicaba, un indicio comúnmente reconocido es no sólo la importancia de J. Rawls, sino la interpelación para producir una teoría política con incidencia en los procesos políticos. Sin embargo, el propio desarrollo de la disciplina consistente en una profesionalización creciente termina por obturar esa misma dimensión normativa. Para decirlo en otros términos, el mismo desarrollo disciplinar ha llevado a complejizar de modo asombroso los términos de análisis y discusión sobre la obra de Rawls por ejemplo, pero ello ha llevado a obturar su posibilidad de intervenir como orientación política. Este alejamiento entre teoría política y política, aquí signado por la profesionalización, también debe leerse a la luz de los procesos políticos contemporáneos donde parecen existir fuerzas impersonales e instituciones transnacionales que imposibilitan cualquier acción concreta. A su vez, la profesionalización no sólo debe ser leída a la luz de una lógica de la especialización de la modernidad tardía, sino también como aquella vieja hostilidad de la teoría hacia la política que constituye una de las marcas irreductibles de la teoría política como tradición de discurso occidental.

La expresión “teoría política” es una especie de oxímoron. [...] Los rasgos de la teoría y la política son, por tanto, opuestos unos a los otros. Al ser pensamiento contemplativo, la primera implica un pensador solitario que se retira del mundo de la pluralidad humana para disfrutar de una visión de los objetos noética insensibilizada y por lo tanto abstracta y universal.

²⁸ Brown, Wendy. op. cit. 566.

La segunda es un espacio compartido y relacional generado por las palabras y los hechos de la pluralidad de los seres humanos. [...] Por lo tanto, según la tradición, la teoría política consiste en teorizar la política, o más bien en la reducción de la política a los principios de la *theoria*. Parece necesario, por lo tanto, revocar este supuesto y finalmente pensar la teoría política como *politización de la teoría*²⁹.

La existencia de algo como la teoría política contemporánea supone su diferenciación respecto de otros modos de teorizar la política. Dicho de otro modo, su definición es subsidiaria de una determinada “epocalización”. No existe acuerdo al respecto, puesto que existen diferentes modos de circunscribir épocas o incluso acordando con sus límites los rasgos que la definen son variables. De todos modos, lo que me interesa aquí es cómo la teoría política contemporánea es en cada caso una posición que para su definición requiere esa diferenciación, esto es, que sólo se entiende en la pluralidad de estrategias de diferenciación respecto de la teoría política clásica y la teoría política moderna, para utilizar la denominación comúnmente utilizada. Por ello mismo, la singularidad se asienta en la distancia con etapas precedentes. Ahora bien, recurrentemente la misma constitución de la teoría política contemporánea se funda en el señalamiento de la profunda despolitización a la que llevan autores, corrientes o épocas de la teoría política. De modo que se repite, en autores de diversas tradiciones, el diagnóstico de la hostilidad de la teoría hacia la política como rasgo de esa tradición de discurso denominada teoría política occidental.

Sin embargo, no existe un acuerdo sobre qué significa esa despolitización. Si aquí he indicado que un modo de entender la misma surge del análisis de la profesionalización como alejamiento progresivo de la política, ciertos autores señalan que esa despolitización se encuentra en la misma definición de teoría política como la representación por parte de una teoría orientada por la verdad de la política como pluralidad conflictiva de los hombres. Pero indicar la despolitización supone como paso previo una definición de política, o incluso diría de la teoría y de la política. Por

²⁹ Cavarero, Adriana. “Politicizing theory”. *Political Theory*. Vol. 30 N° 4 (2002). 506-512.

ejemplo, sólo si se asume la política como lugar del conflicto de los hombres se pueden mostrar aquellas teorías que buscar regular o eliminar el conflicto como despolitizadoras; o sólo si se asume que la pregunta fundamental de la teoría política, de la filosofía política, es aquella de la justicia se puede pensar el abandono de la misma como un extravío del pensamiento político occidental.

En cualquier caso, entiendo que la institucionalización como consenso de la teoría política contemporánea debe ser entendida en dos registros: como proceso de profesionalización pero también desde el vínculo con la política misma. Y si el diagnóstico es que también la teoría política actual produce un distanciamiento, el desafío es trabajar un modo de hacer teoría política en dos sentidos. Por un lado, como he destacado, complejizando la relación entre la teoría y la política, asumiendo su mutua determinación, para no asumir una relación de exterioridad que subordina o excluye a la política de la teoría. Esto conlleva dar cuenta de lo que me interesa denominar una *topología de la inscripción*, esto es, analizar los modos singulares en que la política se inscribe en la teoría y en que la teoría se inscribe en la política. El término inscripción permite romper con lógicas de la exterioridad o de la identificación entre teoría y política. Por otro lado, al asumir que no existe una realidad preexistente denominada política, sino determinados lenguajes que abren y cierran zonas de problematización política existe un doble juego.

En primer lugar, la teoría política no es sino un movimiento de politización y despolitización. Dado que la política *como tal* no existe, un objeto o un campo determinado que pueda ser referido de modo unívoco como político, la teoría política no es sino un movimiento teórico que *constituye* su objeto. Esta constitución consiste en un trabajo sobre los límites, es decir, la fijación de un determinado tipo de acciones, instituciones, fenómenos, etc., como políticos conlleva el establecimiento de límites respecto de lo que no es político. Si la teoría política, indicaba, puede ser definida como el entrelazamiento de la teoría y la política, la misma no puede ser sino

entendida como un proceso concomitante de politización y despolitización que busca colmar la brecha irreductible del concepto de política respecto de sí mismo³⁰.

En segundo lugar, es necesario atender a cómo procede la teoría política en este sentido. Para ello, me interesa señalar una triple dimensión de los lenguajes políticos para otorgarle ciertos contornos al trabajo teórico. Primero, se puede situar históricamente aquello que el lenguaje de una época denomina política, esto es, aquel conjunto de prácticas que son caracterizadas provisoriamente como políticas. Segundo, se puede precisar históricamente cuáles son los conceptos, las categorías, que le otorgan ciertos límites al modo de pensar la política. Dicho de otro modo, en estas dos dimensiones se juega el desfase entre la realidad política y los conceptos políticos. Tercero, la teoría política no es sino un lenguaje que trabaja sobre esas capas precedentes, no de modo reconstructivo (lo que supondría otorgarle una realidad ya dada), sino en la modulación de preguntas, enunciados, reflexiones, que le otorgan sentidos a ese desfase. No existen límites claros entre estas dimensiones, pero sirve para señalar que la teoría política no es sino un trabajo que politiza o despolitiza procesos de significación³¹. Esto supone no sólo una redefinición de la teoría, sino una

³⁰ Indicar que se trata de un proceso de politización y despolitización conlleva un importante señalamiento: algo es pasible de ser politizado precisamente porque no es político. Esto significa que pensar en términos procesuales la politización se distancia de cualquier posición que sostenga que todo es político o bien que algo es evidentemente no político. Se trata de los modos en que pueden ser politizadas o despolitizadas las relaciones que existen con uno mismo, con los otros, con el mundo. Ahora bien, esto supone un paso previo, esto es, debido a que no existe un significado definitivo de política, la politización o despolitización instituyen en el mismo proceso ese significado.

³¹ Carlo Galli escribe “[...] que la política no sea *un solo* concepto, sino muchos, y que por tanto, incluso siendo el lenguaje la única dimensión en la que se da el acceso a la política, no nos podamos limitar, para comprenderla, a especificar lemas, términos, palabras cuya continuidad en el transcurso de los siglos denotan muchas veces realidades también radicalmente diferentes: analizar conceptos significa reconocer la *discontinuidad* de los diversos horizontes del sentido en el que se dan las palabras y los hechos”. Galli, Carlo. op. cit., 114. Indudablemente el problema del vínculo entre lenguaje y política abre un dossier que requiere extensos desarrollos. Específicamente me interesa una definición de teoría política que asume metodológicamente que se trata de un modo de trabajo con el lenguaje. Por ello, resulta de especial interés los modos de problematizar cómo se realiza ese trabajo. En este sentido, provisoriamente, cuando utilizo la expresión “lenguaje político” asumo una triple dimensión metodológica de trabajo: una dimensión deconstructiva (asumiendo la tensión entre lenguaje y discurso como discusión metodológica que reúne no sólo el debate Foucault-Derrida sino sus derivas en E. Laclau, J. Butler, etc.); una dimensión histórica (asumiendo la discusión de la historia conceptual tal como se formula de Koselleck a Skinner y ciertas derivas como las de G. Duso o P. Rosanvallon), una dimensión política (asumiendo ante todo que se trata de un trabajo “ideológico”, tal como aparece en los trabajos de M. Freedon). De modo que un trabajo sobre los lenguajes políticos tiene una dimensión formal, una dimensión histórica y una dimensión política.

apuesta política de la teoría que en el trabajo sobre sentidos sedimentados busca abrir nuevas posibilidades. Este trabajo con los lenguajes políticos es, al mismo tiempo, un modo de intervenir en los procesos de institucionalización: politizar la profesionalización.

Si hemos de sobrevivir a las erosiones actuales de nuestra identidad con algo más de una profesión intacta, tenemos que introducir un contrapunto con las tendencias antipolíticas del profesionalismo. Esto implicaría el cultivo de una orientación política para nuestro trabajo, poniendo en primer plano la preocupación por la cuestión de cómo se ordena la vida colectiva, qué poderes y posibilidades alberga, qué perspectivas existen para el avance de los valores que argumentamos se deberían promover. [...] El aporte político más importante de la teoría es esta apertura de un espacio entre el mundo de los significados comunes y el mundo de las posibilidades, un espacio de renovación potencial del pensamiento, el deseo y la acción³².

En resumen, entiendo que un modo de responder al doble alejamiento de la política que habita la teoría política contemporánea –sea la especialización producida por la profesionalización o sea la hostilidad clásica entre teoría y política– surge de una cierta definición de la teoría política y de un modo de entender el trabajo con la misma. Respecto de lo primero he precisado tres aspectos para definir de cierto modo teoría política: pensar la mutua constitución entre modos de hacer teoría y modos de hacer política, asumir el estatuto ontológico de esa relación y dar cuenta de ello como politización o despolitización en tanto procesos de apertura o clausura. Respecto de lo segundo entiendo que la teoría política asume esos tres aspectos en tanto trabajo con lenguajes políticos, esto es, que abre u ocluye zonas de problematización desde el desfase entre realidades, conceptos y teorías.

³²Brown, Wendy. *op. cit.*, 572-574.

¿Qué es hacer teoría política? Intervenir en el lenguaje político disponible de la época para abrir, mediante una forma de preguntar, zonas de problematización.

A modo de cierre

Las formas de la profesionalización, que he señalado en este escrito, llevan muchas veces a una medición del trabajo en función de “avances” en la investigación. Más allá de la problematización de estas formas, de cierto modo esa interpelación lleva a un trabajo de auto-reflexión desde el cual uno intenta trazar un camino con una coherencia provisoria. Lo que me interesa señalar es que ese camino está atravesado de múltiples temporalidades que muchas veces suponen un ir y venir, detenerse, volver, seguir. Todo esto para decir que la dedicación a la teoría política conlleva también detenerse y preguntar no sólo por cómo se entiende una tarea específica, sino por lo que sucede en un campo que excede cada trabajo específico.

En esta búsqueda, he avanzado en la delimitación de tres consensos preliminares que ayudan a pensar el estado de la cuestión de la teoría política contemporánea. En primer lugar, he señalado que existe un acuerdo generalizado en señalar que no resulta fácil definir el campo porque su objeto es constitutivamente inestable. Esta inestabilidad de la teoría política se comprende desde la diversidad de modos de definir su objeto –la política– en un sentido diacrónico y en un sentido sincrónico. Por ello, inscribirse en el campo de la teoría política conlleva asumir una disputa sobre qué se entiende por política. Como he señalado, esto indica que la discusión no se dirige a la cientificidad de la teoría, sino al modo en que permite abrir un campo de indagación. He denominado a esto el *estatuto ontológico* de la teoría. Asimismo, entiendo que es necesario abordar, en el estudio o la elaboración de una teoría política, cómo se produce el vínculo entre un modo de entender lo que significa teoría y un modo de entender lo que significa política.

En segundo lugar, he señalado que existe una amplia pluralidad en la teoría política, es decir, en el campo de la teoría política existen diversidad de métodos, temas, posiciones, etc. Sin embargo, es importante el modo en que pensemos esta

diversidad, puesto que pensarla como un pluralismo armónico donde existen ciertos supuestos compartidos desconoce precisamente la radicalidad de las posiciones existentes. Por el contrario, entiendo que existe un *desacuerdo radical* en tanto los modos de hacer teoría política se vuelven inconmensurables entre sí. Para decirlo de otro modo, quienes se inscriben en el campo reclaman para sí el nombre de “teóricos políticos” pero bajo este sintagma se esconden diferentes modos de trabajo, supuestos ontológicos, perspectivas epistemológicas, metodologías, etc., que hacen que se realicen efectivamente cosas inconmensurables entre sí. Ese desacuerdo debe ser entendido en términos de conflicto o disputa, es decir, de la naturaleza conflictiva entre los modos de la teoría política.

En tercer lugar, existe un acuerdo general en sostener que eso llamado teoría política no se entiende sino desde su profesionalización. Como indican algunos, teoría política no es sino el nombre de la vieja tradición de pensamiento político cuando se inscribe en departamentos con ese nombre. Sin embargo, como he intentado señalar, esto supone una serie de tensiones: primero porque la profesionalización supone una especialización que se exige criticar; segundo porque esa profesionalización conlleva un alejamiento de la política; tercero porque se puede leer esto con una perspectiva de largo alcance señalando que se trata del conflictivo vínculo entre los modos de hacer teoría y los modos de hacer política. Se trata de pensar cómo desde una forma institucional específica es posible algo como la teoría política y cómo su misma posibilidad reinscribe un prejuicio antipolítico.

Este recorrido, con las modulaciones propuestas, no pretende ubicarse por sobre las disputas existentes. Por este motivo, se trata de un recorrido, del trazado de un estado de la cuestión, que no tiene pretensiones objetivistas sino que asume su elaboración desde una posición específica. Las modulaciones que he introducido indican precisamente un modo de entender la teoría política. He indicado, a fin de cuentas, que entiendo por teoría política el entramado de un vínculo entre teoría y política que tiene un estatuto ontológico, esto es, que mediante una forma de indagación politiza determinadas zonas. Esta politización no se produce en el vacío, puesto que no se trata de postular un significado de política y atribuirlo a

determinadas prácticas o instituciones, sino de un trabajo sobre los lenguajes políticos existentes. Teoría política no es sino un modo de trabajo que produce un desfase en el mundo político.